CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, mayo 19 de 2026

Señor(a)
LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8966503
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia COORDINACION ACADEMICA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8966503 del año 2026

Astrid Yohana Moreno Manrique, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 63.396.892 de Málaga, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: treinta y un millones cuatrocientos noventa y tres setecientos setenta mil pesos, MCTE, ($31.493. 770,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera un pago inicial proporcional a las horas laboradas en el mes de febrero, seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2026y un pago final proporcional correspondiente a las horas ejecutadas en el mes de septiembre de 2026.

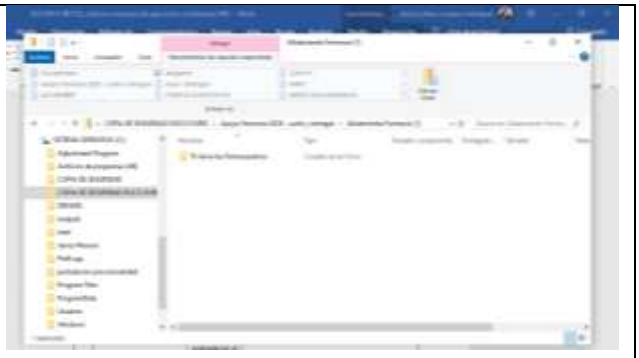
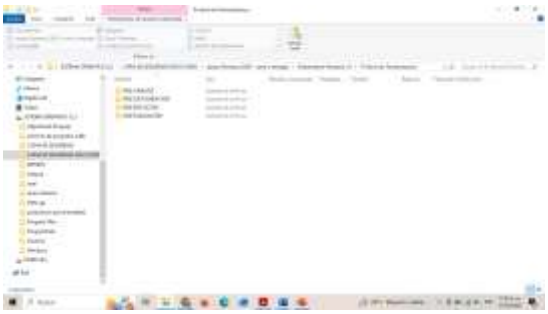
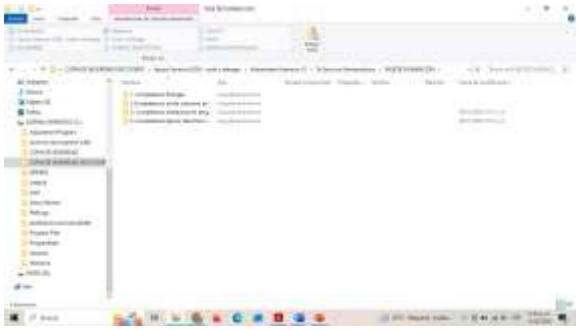
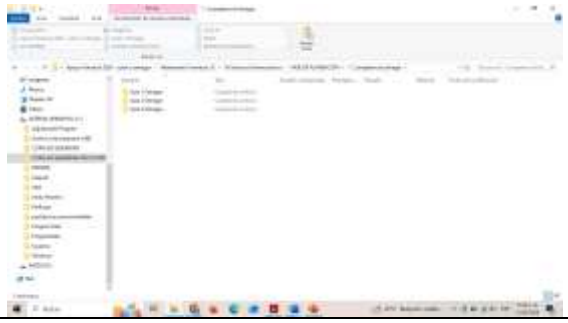
Plazo: Será hasta el 11 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- sena regional santander

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Apoyo a la formación: Técnico en Farmacia, ficha: 3316524	Se desarrollo formación Titulada con la siguiente ficha: 3316524 – Técnico en Farmacia asignado por programación, aun no han montado horas en sofia plus por lo cual no se monta el diagrama del horario.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de las fichas asignadas: Tn Farmacia	

			
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Realizar evaluación de las fichas que culminaron su formación asignada	No se ha culminado la competencia por tal razón no se adjunta evidencia
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Cargue del portafolio y guías de aprendizaje en la plataforma asignada por el Sena	   
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Se realizó reporte del estado de recibo y entrega del ambiente.	Actividad se realiza en línea con un QR donde se reporta número de aprendices en el ambiente y novedades del ambiente
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Cumplimiento de la programación asignada	Listas de asistencia a las sesiones formativas del programa Tn. Farmacia
11	Apoyar las respuestas a peticiones y pqrsd, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
12	Dar estricto complimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato.	Firma del acuerdo de confidencialidad	Documentos soporte del contrato en plataforma secopII
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de	Certificado de delitos sexuales	Documentos soporte del contrato en plataforma secopII

	las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo Compromiso, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Cumplimiento programación asignada	Programación plataforma sofia plus
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	

	particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	referentes al cumplimiento de esta obligación	
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Desarrollo sesiones formativas ficha 3316524 Tn. Farmacia	Listas de asistencia y registros fotográficos de socializaciones
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. nro. 9504185063 del operador Aportes en Línea referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,



ASTRID YOHANA MORENO MANRIQUE
Contratista
C.C. No. 63.396.892



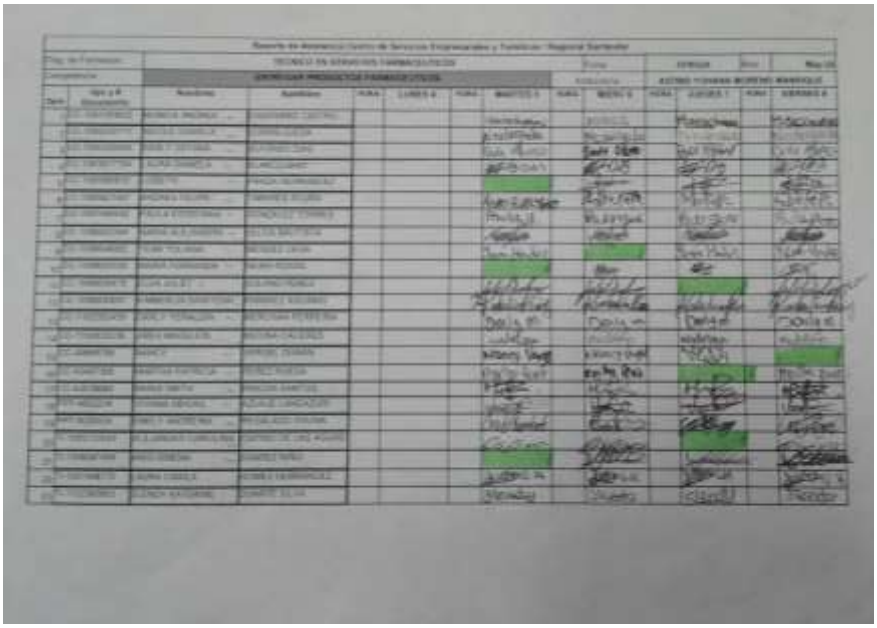
Firmado digitalmente por LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
Fecha: 2026.05.13 12:34:04 -05'00'

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8966503 de 2026
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO – INSTRUCTOR
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES MAYO
CONTRATO No. 8966503 – ASTRID YOHANA MORENO MANRIQUE

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026

1. LISTAS DE AISTENCIA A SESIONES FORMATIVAS FICHA 3316524 TN. FARMACIA





2. SOCIALIZACIONES DE APRENDICES EN LAS SESIONES FORMATIVAS



